

# EL OLFATO

PERIODISMO  
+ PROFUNDO

www.elolfato.com



## Aranda no quiso responder derecho de petición sobre su fortuna exprés

La mandataria no respondió ninguno de los interrogantes y amenazó al director de EL OLFATO, a quien pretende judicializar como mecanismo de presión.

► Págs 2 - 3



### Editorial

El pasado 21 de noviembre la alcaldesa de Ibagué, Johana Aranda, demostró una vez más que cuenta en el Concejo Municipal con una amplia y obediente mayoría, dispuesta a aprobar cualquier cosa que ella y su grupo político dispongan, incluso en detrimento de la ciudad.

► Pág 4



### Ibagué

El hurtadismo sustrajo \$30.000 millones de Ibagué para llevarlos a bolsillos de particulares.

► Pág 6



### Historia

La deportista y trabajadora tolimese que inspira con su historia de vida.

► Pág 9



### Región

Agricultores de la vía Murillo - Manizales denuncian pérdidas por 'pico y placa' ambiental

► Pág 13



### Denuncia

Denuncian cobro por el uso de los baños del Éxito de la 80 en Ibagué.

► Pág 15



Escanee este código, siga el canal de Whatsapp de EL OLFATO y entérese de las noticias más importantes.

Johana Aranda no está dispuesta a explicarles a los ciudadanos el origen de los recursos económicos de su fortuna exprés, la cual logró obtener sin ni siquiera cumplir un año al frente de la Alcaldía de Ibagué.

La mandataria y su esposo Juan Arturo Gutiérrez estuvieron durante casi 18 meses desempleados y las finanzas personales no atravesaban un buen momento hasta antes de triunfar en las urnas.

Gutiérrez, por ejemplo, no pudo cubrir los gastos del colegio de su hijo el año pasado, como lo reveló su exesposa Paula Salinas, y la señora Aranda le reportó al Estado que al momento de posesionarse tenía en su cuenta bancaria apenas \$32.617

Pero todo cambió rápidamente y, ante tantas dudas que surgen de su nuevo y millonario estilo de vida, **EL OLFATO** optó por radicar un derecho de petición para trasladarle las preguntas que se negó a contestar en las entrevistas que se solicitaron a través de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué.

Aranda no respondió ninguno de los interrogantes. Lo que sí hizo fue lanzar una amenaza contra el director de **EL OLFATO**, Luis Eduardo González, a quien pretende judicializar como mecanismo de presión y, tal vez, buscar así detener las investigaciones que hay en su contra.

Para esta redacción no son nuevas estas estrategias. En los gobiernos de Luis H. Rodríguez, Guillermo Alfonso Jaramillo y Andrés Hurtado, se han adelantado acciones legales contra el director de **EL OLFATO** sin éxito alguno.

Además, en 10 años de existencia de este medio de comunicación nunca hemos sido

# Alcaldesa de Ibagué no respondió por el origen de su fortuna exprés y lanzó amenaza contra esta redacción

*La mandataria se abstuvo de responder un derecho de petición que se radicó ante su despacho y en el que se le consultó por sus recientes y millonarias adquisiciones.*

obligados a rectificar ninguna investigación, precisamente, porque todo lo que se publica está soportado con pruebas.

## Las preguntas que Aranda no quiso responder:

1. Se sirva informar de qué manera fue adquirida la camioneta Mercedes Benz, de placas GLP 232, la cual figuraba a su nombre desde el 27 de noviembre del año 2023 y está avaluada en cerca de \$300 millones.
2. Se sirva informar el origen de los recursos con los cuales se adquirieron dicha

camioneta.

3. Se sirva informar por qué la casa de El Vergel fue obtenida a través de un crédito otorgado a la excongresista Alba Esther Ramírez y no a título propio.
4. Se sirva informar la razón por la cual la compra de su casa se realizó en \$650 millones, si según los precios del mercado está avaluada en cerca de \$1.200 millones.
5. Se sirva informar si el contrato fue celebrado por \$650 millones o si dicha diferencia de \$550 millones fue cancelada en efectivo.



6. Se sirva informar la razón por la cual la excongresista Alba Esther Ramírez donó \$100 millones para su campaña y \$130 millones para la compra de su casa.
7. Se sirva informar el origen de los \$568.300.000 que declaró este año al posesionarse como Alcaldesa de Ibagué, obtenidos, según usted, como 'ingresos y rentas', dado que estuvo sin trabajo un año y medio desde que salió de la Secretaría de Salud Municipal en junio de 2022.
8. Se sirva informar cómo fue posible duplicar los ingresos en el año que estuvo sin trabajo. Esto ya que según fuentes de la dirección de Talento Humano de la Alcaldía de Ibagué sus informes anuales de Bienes y Rentas reflejaban ingresos

anuales por cerca de \$200 millones, durante los años 2020, 2021 y 2022.

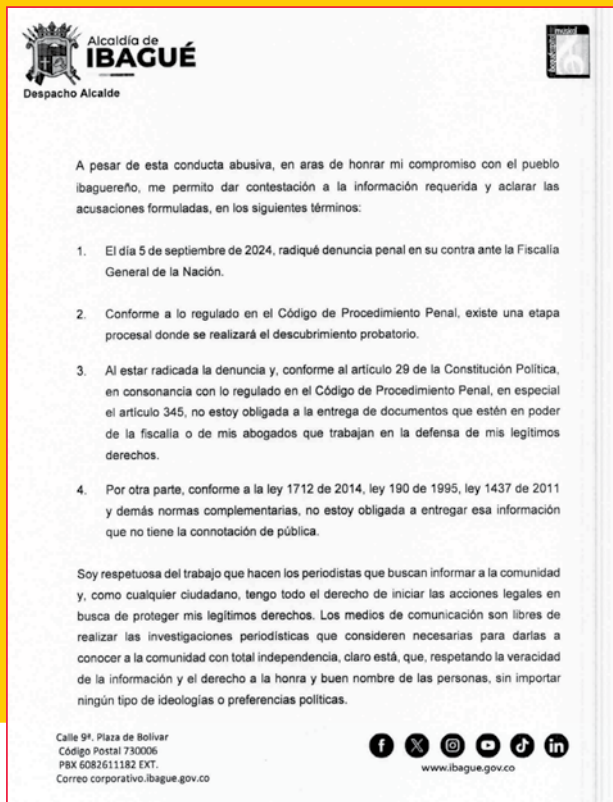
9. Se sirva informar si usted estaría dispuesta a revelar sus declaraciones de renta de los últimos cinco años. En caso afirmativo, solicito me sean remitidas dichas declaraciones.
10. De ser desfavorable la petición se me informe por escrito los motivos en los cuales se fundamentó la negativa de la solicitud.

## El silencio y la amenaza

La alcaldesa Johana Aranda inició su respuesta entregando una información falsa. Dijo que los artículos sobre el origen de su fortuna exprés se publicaron sin permitirle la oportunidad de defenderse.

“El periódico digital **EL OLFATO** realizó acusaciones falsas y temerarias en mi contra





relacionadas con una camioneta Mercedes y una casa ubicada en El Vergel, atribuyéndome conductas delictivas que son inexistentes, sin brindarme la posibilidad de dar las explicaciones del caso previo a la publicación de la noticia”, escribió.

El día 27 de agosto, a las 3:54 de la tarde, vía WhatsApp, se le solicitó a la Oficina de Comunicaciones una entrevista con la alcaldesa Johana Aranda para

tratar “un tema espinoso” y se les hizo la salvedad que era importante tener su versión de los hechos.

El jefe de prensa, Juan David Ortiz, respondió el mensaje y dijo que tramitaría la entrevista. El viernes 30 de agosto, a las 10:49 de la mañana, se reiteró la petición, pero la señora Aranda no accedió. Tenemos los chats y las evidencias.

Luego de mentir y posar como

víctima, la alcaldesa continuó: me permito dar contestación a la información requerida y aclarar las acusaciones formuladas, en los siguientes términos:

1. El día 5 de septiembre de 2024 radiqué denuncia penal en su contra ante la Fiscalía General de la Nación.
2. Conforme a lo regulado en el Código de Procedimiento Penal, existe una etapa procesal donde se realizará el descubrimiento probatorio.
3. Al estar radicada la denuncia y, conforme al artículo 29 de la Constitución Política, en consonancia con lo regulado en el Código de Procedimiento Penal, en especial el artículo 345, no estoy obligada a la entrega de documentos que estén de documentos que estén

en poder de la Fiscalía o de mis abogados que trabajan en la defensa de mis legítimos derechos.

4. Por otra parte, conforme a la Ley 1712 de 2014, Ley 190 de 1995, Ley 1437 de 2011 y demás normas complementarias, no estoy obligada a entregar esa información que no tiene la connotación de pública.

Por último, dijo que es “respetuosa del trabajo que hacen los periodistas que buscan informar a la comunidad y, como cualquier ciudadano, tengo todo el derecho de iniciar las acciones legales en busca de proteger mis legítimos derechos. Los medios de comunicación son libres de realizar las investigaciones periodísticas que consideren necesarias para darlas a conocer a la comunidad con total independencia, claro está,

que, respetando la veracidad de la información y el derecho a la honra y buen nombre de las personas, sin importar ningún tipo de ideologías o preferencias políticas”.

El equipo jurídico está atento a cualquier notificación de las autoridades para responder y aportar las pruebas y evidencias que se han publicado sobre la fortuna exprés de la alcaldesa Johana Aranda y los movimientos económicos de su esposo Juan Arturo Gutiérrez, quien alternaría su rol de Gestor Social con la jefatura de contratación en la sombra de la Alcaldía de Ibagué.

Asimismo, esta redacción pudo confirmar que una fiscalía especializada de Ibagué ya inició la investigación penal contra la alcaldesa Johana Aranda por el presunto delito de enriquecimiento ilícito. **O**



**Dirección:** Luis Eduardo González**Redacción:** Natalia Reyes, Adrián Vanegas,  
Paula Núñez, Valentina Jater.**Multimedia:** Sergio Quintero, JuanitaBarragán, Julián Guzmán, Raquel Sánchez,  
Nassly Molina, Manuela Bolívar.**Impresión:** La Patria - 14.000 ejemplares**Diseño:** William Alfonso López A.**Coordinación comercial:** Ángela Franco, Diana Sarmiento**Publicidad:** direccioncomercial@elolfato.com - 300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de EL OLFATO. El contenido es propiedad de Editorial EL OLFATO y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

## Editorial

### Concejales serviles y sin vergüenza

El pasado 21 de noviembre la alcaldesa de Ibagué, Johana Aranda, demostró una vez más que cuenta en el Concejo Municipal con una amplia y obediente mayoría, dispuesta a aprobar cualquier cosa que ella y su grupo político dispongan, incluso en detrimento de la ciudad.

En esta ocasión se discutió sobre un nuevo endeudamiento que solicitó la mandataria por \$150 mil millones, de los cuales alrededor de \$111 mil millones serán destinados, al menos en el papel, a infraestructura vial. \$15 mil millones se invertirán en la actualización de información catastral y, el restante, es decir, \$24 mil millones serán para la gasificación en la zona rural, la reubicación de las familias que habitan en el Hato de la Virgen y la intervención de escenarios deportivos.

Si bien, es claro que Ibagué necesita de estos y de otros muchos proyectos para desarrollarse, lo que preocupa es que el historial con los empréstitos en la administración de Andrés Hurtado, antecesor y jefe político de Aranda, no es bueno.

Hagamos memoria: Hurtado durante su mandato solicitó dos empréstitos: uno en el 2020, por \$105 mil millones y otro, en el 2021, por \$60 mil millones.

El empréstito del año 2020 contemplaba importantes proyectos que contenían la misma promesa que el recientemente aprobado: desarrollo para Ibagué.

Entre ellos, se encontraba la construcción de un intercambiador vial en la calle 60 con carrera Quinta. Es decir, el famoso puente elevado de la 60, defendido a ultranza por el exmandatario, pero que, finalmente, tan sólo resultó ser un lucrativo negocio para el contratista Olaguer Agudelo y su familia. Sin embargo, aunque la obra no se ejecutó, la Administración Municipal sí está pagando intereses por esos recursos.

Sobre este mismo empréstito, entre lo que falta por ejecutar y lo que falta por desembolsar hay alrededor de \$60 mil millones. Es decir que, la Alcaldía de Ibagué, que no ha logrado -desde el año 2020- ejecutar esa suma y así, sin sonrojarse, pide un nuevo cupo de endeudamiento por \$150 mil millones.

Por su parte, frente al empréstito solicitado en el año 2021 la suerte de las obras tampoco fue la mejor; pues, entre ellas se encontraba la construcción del Megacapa; una obra que no ha sido entregada y que ha generado grandes descontentos en los sectores animalistas. Del mismo modo, este crédito contemplaba la intervención del abandonado Parque Centenario, la cual a la fecha ni siquiera ha iniciado.

Adicional a estos dos empréstitos, el Municipio tiene vigentes y se encuentra pagando al menos tres empréstitos más, que al 2024 ascienden entre todos a la escandalosa suma de \$208 mil millones.

#### Quién es quién en el Concejo de Ibagué

Ninguna de estas graves consideraciones fue tenida en cuenta por 15 de los 19 concejales para decirle sí sin titubear ni cuestionar este nuevo endeudamiento. Pero ¿Quiénes son estos próceres del municipio dispuestos a todo por el gobierno de Hurtado - Aranda? Se trata de Silvia Ortiz, Giovanni Martínez y Deiby Buitrago del Centro Democrático; Camilo Acevedo del Partido de la U; William Santiago Molina de Firmes Por Ibagué; Javier Mora del Partido Liberal; Aura Rocío Galeano del ADA; César Eugenio Franco de Cambio Radical; Camilo Tavera del Partido MIRA; Jhon Gómez de la ASI; Julián Serna de AICO; y la cereza del Pastel: William Rosas del Partido Alianza Verde; Carlos Beltrán, Víctor Ortiz y Arturo Castillo, del Partido Conservador.

Estos últimos cuatro Concejales tienen una particularidad: en el mes de enero hicieron su declaratoria ante el Consejo Nacional Electoral como concejales de oposición. No obstante, en el caso del veterano William Rosas, es sabido que se ha sostenido por cinco periodos consecutivos en la corporación jugando con los gobiernos de turno. En el caso de Arturo Castillo, presidente de la corporación, apoyó la continuidad de Andrés Hurtado desde campaña y sus declaratorias de oposición respondieron más a un consenso de bancada que a una disposición genuina por ejercer dicho rol.

Caso contrario sucedió con los concejales

Carlos Beltrán y Víctor Ortiz, quienes llegaron al cabildo como miembros del Barretismo. Sin embargo, en el curso del 2024 ambos decidieron entregarse al mismísimo Hurtado, quien, en su búsqueda de fortalecer su propio equipo político, los recibió con los brazos abiertos y al mejor estilo de un enamorado, los presumió como trofeos en sus redes sociales.

En cuanto a los concejales de gobierno, no deja de generar suspicacia las razones de aprobar que se adquiera esta exorbitante deuda sin dar mayores explicaciones y excusándose únicamente en la legalidad del proyecto. ¿Tendrá algo que ver, por ejemplo, los millonarios contratos que reciben los familiares de los concejales? ¿O tendrá algo que ver la cercanía de estos con algunos exalcaldes y senadores de la República aliados del Gobierno Municipal? ¿Qué otras razones moverán a estos concejales? Y es que, si bien, la legalidad del empréstito no ha sido controvertida, lo que se cuestiona razonablemente es su conveniencia.

Lo cierto es que, tanto los tímidos aliados, como los declarados abiertamente de gobierno, están dispuestos a ser serviles al poder y a aprobar a pupitrazo limpio cualquier proyecto de la administración municipal, incluso si aquellos pueden resultar perjudiciales para una ciudad que ya ha sufrido la desgracia de la mala ejecución de los recursos por parte de sus mandatarios, y que pide a gritos inversiones responsables que le permitan avanzar hacia el verdadero desarrollo.

Por otra parte, tan sólo cuatro concejales se opusieron al empréstito de Aranda: Andrés Zambrano, del Partido Alianza Verde, y los conservadores Sandra Varón, Jorge Bolívar y Joseph González.

Amanecerá y veremos cuál será la ciudad que entregarán en el 2027: si entregarán una ciudad con una malla vial saneada, con escenarios deportivos intervenidos, con gasificación en la zona rural, con reubicación de los habitantes del Hato de la Virgen y con actualización de la información catastral, o si, por el contrario, condenaron a Ibagué a vivir del mismo modo, pero más endeudada.

**EL OLFATO**  
PERIODISMO + PROFUNDO

**SÍGUENOS**  
EN NUESTRAS REDES SOCIALES



 +57 302 4408313



WWW.ELOLFATO.COM

## Opinión

## Ni te aburras ni dejes de creer



Columnista:  
**Inés Pinzón**

“Estoy cansada de ver y escuchar lo que les pasa a las mujeres”, eso le dije a un amigo con el que iniciaba lo que yo creía una cálida conversación. Él, que ha sido siempre muy comprensivo, me miró con cara sonriente y me dijo: ¿Otra vez la misma canción? Yo no supe si reír con él o ponerme brava, dos cosas que se me dan muy bien.

El caso es que, así como le pasa a él cuando escucha por muchas veces historias parecidas, generalmente feas, opresivas o violentas contra mujeres, las estrofas se le vuelven parte del paisaje y pasan dos cosas: se aburre de escuchar lo mismo o deja de creer que sea cierto.

El fenómeno de las violencias contra la mujer tiene por característica el machaque, cuando escuchas por diferentes medios que una mujer fue asesinada, lesionada, abusada, despojada, que “fue algo”, no solo se queda en el pasado, sino que además a fuerza de escucharlo, terminas por normalizarlo. Realmente no hay nada extraordinario en el asunto, es cierto que lo violento es cotidiano y por lo mismo no conmueve, no nos moviliza y ya no

nos sensibiliza, como se dice en el argot popular: “ya perdimos la capacidad de asombro”. Efectivamente como sociedad ya lo perdimos todo.

Lo único bueno de este proceso es que al final se devela que existe un problema estructural y que la violencia que afecta a las mujeres no es algo accidental, fortuito, o el resultado de un mal momento de los hombres. La violencia es un acto calculado y planificado, con el propósito de mantener el control sobre las víctimas, con la intención de ejercer poder y dominación, de suerte que no guarda siempre relación con solo un mal momento del victimario.

Hay que responsabilizar a los agresores, porque el término “ella fue asesinada” debe dar el giro a “él la asesinó”, así se resalta que la violencia no es solo algo que le sucede a una víctima de modo pasivo, sino que fue un acto deliberado, intencional y cometido por una persona específica.

En estos escenarios siempre hay que buscar justicia, porque lo único que queda para el agresor es darle lo que no fue capaz de dar, mientras

que para muchas víctimas desafortunadamente solo queda la muerte, y para las que sobreviven, queda solo la esperanza de que no se quedarán siendo víctimas permanentes, porque las mujeres siempre tenemos la capacidad de sanar, pero para hacerlo, debemos tener apoyo.

Mi amigo, a quien no le seguí contando los nuevos casos de mujeres violentadas, luego del par de argumentos como los explicados, terminó diciéndome: “ahora sí cuéntame qué casos tienes, pero además ¿qué opinas de la canción +57?” las risas no se hicieron esperar, fue el modo en que comprobé que él estaba comprendiendo todo, porque las violencias también se originan desde el lenguaje, y +57 es una canción violenta hacia las mujeres, él no necesita ya que se lo explique porque él lo sabe.

La escucha activa de mi amigo esa tarde significó mucho para mí y mucho para todas. Cada vez que un escéptico o frío entiende porque es tan importante trabajar en contra de las violencias a las mujeres, el mundo gana mucho.

## Despolitizar la seguridad



Columnista:  
**Andrés Tafur**

El sur del Tolima enfrenta un panorama preocupante que combina conflicto armado, debilidad institucional y pobreza. Sin embargo, la región presenta particularidades que, bien atendidas, podrían convertirse en fortalezas frente a las dinámicas de violencia que atraviesan departamentos como Cauca, Valle del Cauca y Huila.

De acuerdo con los hallazgos de la Nota Regional CERE 22, centrada en el análisis de la seguridad y la situación humanitaria, aunque la provincia no registra el nivel de gravedad de sus vecinos, las cifras entre enero y agosto de 2024 sí revelan un aumento preocupante de las acciones bélicas del conflicto. Aquí, la reconfiguración de las disidencias de las FARC-EP, con acciones como ataques con drones, reclutamiento forzado y enfrentamientos con la Fuerza Pública, se suma a una larga lista de carencias históricas en infraestructura, servicios básicos y de capacidad estatal.

La respuesta de la Gobernación del Tolima ha privilegiado la controversia política sobre las medidas institucionales planificadas, lo que ha llevado a la mandataria seccional a inclinarse hacia discursos alarmistas que estigmatizan la región y

desinforman sobre la magnitud del problema.

Alegar la supuesta desintegración total de estructuras armadas (como se hizo recientemente con el denominado Frente 26 de Marzo) o que ciertas facciones disidentes cuentan con cientos de integrantes sin respaldo en evidencia (los supuestos 300 guerrilleros de Ataco), perpetúa el miedo en nombre de un falso triunfalismo que desvía la atención de soluciones prácticas.

#### El Tolima requiere un cambio de enfoque en seguridad que aborde tres frentes clave:

1. Fortalecer la articulación interinstitucional: El Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) debería implementarse de manera coordinada con las administraciones municipales y el Gobierno Nacional. Esto implica utilizar los recursos disponibles para contrarrestar los vacíos institucionales en las zonas rurales y reducir la exposición de niñas, niños y adolescentes al reclutamiento por parte de estructuras armadas ilegales.
2. Descentralizar y territorializar las estrategias de desarrollo: La promoción de proyectos de desarrollo rural es fundamental para mitigar

las causas estructurales de la violencia, más allá de la militarización del territorio. La propiedad de la tierra y el acceso a recursos productivos, vías de comercialización y empleo formal, son medidas que desincentivan la entrada de jóvenes a grupos armados y generan oportunidades para la población.

3. Un sistema de seguridad integral y preventivo: Sin descartar el uso de la fuerza, el Tolima necesita mecanismos de alerta temprana efectivos que integren las voces de la población civil y prioricen su protección. Esto incluye atención inmediata a líderes sociales y grupos vulnerables, a través de la articulación efectiva con el Ministerio Públicos y ONGs defensoras de derechos humanos en la región.

El camino hacia una solución viable también pasa por despolitizar la seguridad. La gobernadora debe dejar de usar el conflicto como herramienta de crítica a la política de paz del Gobierno Nacional y, en cambio, desempeñar el rol que le corresponde, desde el punto de vista de la corresponsabilidad en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

## Colombia avanza, Ibagué retrocede



Columnista:  
**Marco Emilio Hincapié**

En medio de un país sumido en décadas de violencia, el gobierno del presidente Gustavo Petro sigue pasos significativos para la superación del conflicto. Con la política de “Paz Total”, se ha logrado una disminución del 2.1 % en los homicidios a nivel nacional, de acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal. Este es un indicio de que el camino hacia la reconciliación y el desarme está comenzando a dar frutos.

Sin embargo, mientras que a nivel nacional se observan señales de optimismo, en ciudades como Ibagué se presentan desafíos serios que ponen en tela de juicio la efectividad de las políticas de seguridad local.

Entre enero y septiembre de 2024, según Medicina Legal, Ibagué ha visto un alarmante incremento en los homicidios: de 49 casos registrados en 2023, la cifra se disparó a 61 en el mismo periodo de este año, lo que representa un incremento del 24.5 %. Esto refleja una falencia evidente

en las estrategias de seguridad implementadas a nivel local, que no han logrado adaptarse ni reforzarse frente a las nuevas dinámicas criminales que afectan la región.

Lo que resulta particularmente preocupante es que, mientras el Gobierno del Cambio hace esfuerzos para reducir los niveles de violencia, en Ibagué la política de seguridad liderada por la alcaldesa Johana Aranda parece estar quedándose corta frente a los desafíos que enfrenta la ciudad.

La gestión de Aranda ha sido marcada por la ausencia de propuestas claras y efectivas para enfrentar la violencia urbana, y los resultados están a la vista: más homicidios, mayor temor entre los ciudadanos y una sensación de desprotección generalizada.

Es necesario que las autoridades locales asuman con responsabilidad la implementación de programas de seguridad que complementen los esfuerzos nacionales. Las políticas del presiden-

te Petro deben ser acompañadas por un trabajo coordinado a nivel regional, que priorice la intervención en los factores de riesgo locales.

La administración de Aranda debe revisar urgentemente su enfoque frente a la seguridad ciudadana. El incremento de los homicidios en Ibagué no puede ser ignorado y requiere una respuesta contundente. No es suficiente con promesas o discursos vacíos, máxime cuando el presidente Petro ha demostrado que gobierna para todo el país, sin distingo de posturas políticas.

El desafío es claro: al igual que en el resto del país, Ibagué requiere estrategias integrales que vinculen tanto el fortalecimiento de las autoridades, como la generación de oportunidades que permita alejar a los juveniles del delito. Nosotros, en el pasado, con programas como “Jóvenes constructores de ciudad”, demostramos que sí es posible una Ibagué donde se pueda caminar de noche.

# La fórmula del 'hurtadismo' para sustraer \$30.000 millones de la Alcaldía de Ibagué

*Una nueva modalidad de sustracción de dinero de las arcas de la Alcaldía de Ibagué se habría comenzado a implementar en el año 2020, cuando Andrés Hurtado llegó al Palacio Municipal.*

Sin licitaciones públicas transparentes y sin que las autoridades perciban esos movimientos lucrativos, lograron extraer de las cuentas oficiales cerca de \$30.000 millones en los cuatro años de mandato de Hurtado y en el año que lleva gobernando Johana Aranda.

## ¿Cómo es la figura de contratación?

La Alcaldía de Ibagué históricamente ha alquilado inmuebles privados mediante contrataciones directas para habilitar la atención al público o la ubicación de contratistas de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

Por ejemplo, en los cuatro años de Guillermo Alfonso Jaramillo se arrendaron 13 bienes en diferentes zonas de la ciudad para albergar dependencias como la Secretaría de Hacienda, la oficina de la Juventud y otras entidades.

Jaramillo, por estos inmuebles, pagó en los cuatro años de gobierno un total de \$1.747 millones.

Sin embargo, cuando llegó Hurtado todo cambió. Pese a que el exmandatario tuvo que gobernar el primer año de la pandemia y todo el funcionamiento del Estado se redujo casi a cero. En los cuatro años arrendó 127 inmuebles por un valor de \$24.329

millones, incrementando en un 1.292,6% con respecto al total de recursos pagados en el periodo de Jaramillo.

Hubo movimientos sospechosos como el alquiler del hotel Dulima, que estaba quebrado, ubicado en el barrio Centro cerca a una de las plazas de mercado de la ciudad. Hurtado, extrañamente lo seleccionó para ubicar la Secretaría de Hacienda, en donde empezó pagando un valor de \$136 millones en el 2021 y, actualmente, la Administración de Aranda está pagando casi \$180 millones por el arriendo mensual de esta sede.

Por su parte, en la alcaldía de Jaramillo se cancelaba un valor de \$42 millones mensuales por dos sedes para esta misma secretaría.

El hotel Dulima está representado legalmente por Napoleón Hernández Palacios, quien aparece en los diferentes documentos contractuales. Sin embargo, fuentes cercanas a la Alcaldía aseguran que detrás de este negocio estarían familiares del exalcalde Andrés Hurtado.

## Top tres de los contratistas con contratos de arrendamientos más altos

Casualmente los contratistas que obtienen mayores pagos

por inmuebles arrendados son Inverlyc SAS, quien inició con contratos desde el 2020 cuando se posicionó Hurtado y continúa actualmente siendo contratado por el gobierno de Johana Aranda.

De igual manera, se encuentra en el segundo lugar, el mencionado Hotel Dulima y de tercero se encuentra Asia Agro Colombia SAS, inmueble ubicado en la calle 15 entre carreras Sexta y Séptima, por el que la Administración de Hurtado pagó un monto que para muchos es elevado y fue denunciado en el 2021 por EL OLFATO.

Los propietarios del inmueble, César Augusto Lozano y Lyda Constanza Muñoz, quienes adquirieron una vieja casona que estaba abandonada e hicieron un edificio y ¡sorpresa! Hurtado lo eligió mediante contratación directa para poner la secretaría de Salud quien en ese momento estaba a cargo de Johana Aranda.

¿Cómo hizo ese empresario para saber que si tumbaba la casa le iban a dar un contrato por cuatro años o más?

EL OLFATO buscó a Ana María Triana, que fue una de las secretarías Administrativas de Hurtado y a la directora de Recursos Físicos adscrita a la secretaría Administrativa, Sandra Milena Londoño, para conocer detalles de estas contrataciones por conceptos de arrendamientos, pero no hubo respuesta.

Curiosamente con la llegada de Aranda el flujo de recursos en arrendamientos siguió intacto, en lo que va del año ha contratado \$6.680 millones, casualmente con los mismos arrendadores de Hurtado. Sospechosas coinci-



dencias.

EL OLFATO consultó a un grupo de ingenieros de la ciudad para preguntarles que se hubiera podido construir con los \$30.000 millones que ha pagado la Alcaldía en arriendos desde el 2020 al 2024.

Los profesionales explicaron que con ese recurso se hubieran podido construir a costo directo de obra, una edificación de aproximadamente 12.000 metros

cuadrados en las canchas de Carreñales ubicadas en la calle 60.

Pero, obviamente a la Alcaldía no le sirve construir una sede propia, sino terminar triangulando recursos públicos para favorecer a particulares.

Extraer más de \$24.000 millones de esa manera en un periodo de gobierno a través de contrataciones directas, sin ningún tipo de vigilancia es la manera más fácil de enriquecerse. ○



TOP 3 DE CONTRATISTAS CON CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS MÁS ALTOS

Rango	Contratista	Valor (Millones)	Periodo
1	INVERLYC SAS Terre And Arrendo Pisos	\$8.705'347.441	2020-2024
2	HOTEL DULIMA SAS Residencia Residencial Pisos	\$6.431'122.000	2021-2024
3	ASIA AGRO COLOMBIA SAS Cesar A. Lopez Martinez	\$3.174'744.000	2021-2024

AUMENTO ANUAL VALORES DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTOS ALCALDIA DE IBAGUÉ



Con un presupuesto de \$8.000 millones se puede construir a costo directo de obra un edificio de 3 pisos con un área total de uso de 12.000 m<sup>2</sup>.

¡Abraza la magia de  
*estar en familia!*

Compartamos juntos  
**momentos memorables**

# Navidad Mágica Caiké

**Del 1° de diciembre  
al 12 de enero**

🕒 **Horario: de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.**  
de miércoles a domingo,  
incluyendo festivos  
- Excepto 24 y 31 de diciembre -

**Show especial de bienvenida**  
7:00 p.m.

**¡Entrada libre para todos!**

- No se permite el ingreso de mascotas, alimentos ni bebidas -

Parque  
**Caiké**

**Comfenalco**  
T O L I M A

**66 años**  
Generando experiencias  
memorables

Aplican términos y condiciones

Nov. 2024

Vigilado Supersubsidio

# Este es el top cinco de las calles de Ibagué que están en peor estado

*La malla vial de la ciudad está en estado crítico, por esta razón los ciudadanos han denunciado el top cinco de las vías que se encuentran intransitables.*

Son innumerables las calles de Ibagué que se encuentran en pésimo estado, la malla vial de la ciudad en algunos sectores está en abandono. Así lo han denunciado varios ciudadanos quienes plantearon el escalafón de las peores calles.

## 1. Calle 31 entre carrera Quinta y Sexta

Tres años han pasado desde que el exalcalde de Ibagué, Andrés Hurtado, prometió la recuperación vial de las calles 30, 31 y 32 entre las carreras Quinta y Sexta.

Si bien el tramo de la calle 30 fue reparado en su mandato, las calles 31 y 32, hasta la fecha, no han sido intervenidas, afectando restaurantes, droguerías, veterinarias y otros establecimientos comerciales por el mal estado de la vía.

“Nosotros tenemos este restaurante hace 14 años y aquí nos afecta porque es comida lo que se vende, entonces este polvo nos afecta mucho” afirmó Rodrigo Ortigón, comerciante del sector.



## 2. La carrera 10 entre calles Tres y Cuatro del barrio Belén

En completo abandono por parte de la Alcaldía de Ibagué. Así se sienten los vecinos de este barrio por el pésimo estado de las vías.

De acuerdo con Jaime Peña, vecino del sector, la situación de infraestructura de la vía se complicó desde que cambiaron la red de alcantarillado.

“Viendo la situación caótica en la que se encuentran nuestras calles, en un abandono total. Desde la calle 10, de la iglesia hasta la calle Tercera, cambiaron la red de alcantarillado y ya va para un año esta cantidad de huecos porque no hubo una intervención del pavimento”, precisó.



## 3. Calle 61 C del barrio Ambalá parte alta

Varias administraciones llevan esperando la comunidad del sector del barrio Ambalá parte alta para que den solución a lo que puede ser, según los habitantes, la calle con el hueco más grande de Ibagué.

Según las personas que transitan por esta vía a diario, el cráter a lo largo de la carretera hace que la movilidad sea prácticamente imposible, provocando daños a los vehículos, generando congestión y accidentes de tránsito constantemente.

Según Horacio Morales, residente del sector, este hundimiento ha pasado por varias administraciones y hasta el momento no han recibido una solución.

“Yo creo que este sería el hueco más grande de Ibagué, porque ha pasado por la alcaldía Jaramillo, luego trascendió la alcaldía Hurtado, ahora estamos con la alcaldía Aranda, ya vamos a completar el año y realmente la doctora Aranda por acá no hace presencia y nos vemos muy afectados”, afirmó.



## 4. Calle 129 del barrio Montecarlo en El Salado

Entrar y salir del barrio Montecarlo resulta ser una misión bastante complicada para los habitantes de este sector.

Hace más de tres años tienen esta problemática, según una comerciante de la zona, el polvo que genera esta calle debido a su mal estado, perjudica a los locales y a los vehículos.

“Llevo tres años acá y desde que tengo uso de razón, esta calle está sin pavimentar y hay que estar limpiando todos los días porque pasa mucho camión y levanta el polvo. Los vecinos nos colaboran echándole tierra, balastro, cositas así, pues para que mejore un poquito”, manifestó Mónica Ortiz.

## 5. Calle 41 entre avenida Ferrocarril y Cuarta H del barrio La Macarena.

Habitantes de este barrio denunciaron que esta calle está destruida hace más de una década y, además, existe una fuga de agua que lleva más de un año sin ser atendida, lo que empeora el estado de la carretera.

“Más o menos aproximadamente hace 11 años o 10 años, tenemos el problema de la calle que está muy fea, las personas vienen y botan los escombros acá, tenemos una fuga de agua, ya hace aproximadamente un año y se ha reportado al Ibal y no han dado solución”, expresó César Augusto Morales, residente del sector.

Por ahora, se espera que la Administración Municipal utilice un porcentaje del empréstito de \$150.000 millones que fue aprobado el pasado jueves por el Concejo de Ibagué, para hacer la reparación de la malla vial. ○





# Rocío: la deportista y trabajadora tolimense

## que inspira con su historia de vida

**E**dith Rocío Garzón es una deportista libanense de 41 años, que ha sido un claro ejemplo de admiración y resiliencia.

A sus 17 años, un tumor en la columna vertebral la dejó en silla de ruedas, cambiando su vida por completo. Sin embargo, lejos de rendirse, encontró en el deporte una forma de superar sus limitaciones.

“A mí me dio un tumor en la columna hace 23 años, el cual me destruyó varias vértebras y me estripó la médula, debido a eso perdí la movilidad del miembro inferior de mi cuerpo. Cuando tenía 17 años me dio esta enfermedad. Yo tenía a mi esposo, vivía con el papá de mi hijo y vivíamos en el campo, pero a raíz de esta enfermedad, mi hogar se acabó”, expresó.

Rocío tuvo que pasar seis meses hospitalizada y en medio de su recuperación muchas veces pensó en darse por vencida, pero el amor por su hijo la motivó a seguir adelante.

“Al principio fue muy duro, pensé muchas veces en quitarme la vida, en no seguir viviendo. Yo le decía a Dios que por qué me hacía esto, que yo qué le había hecho para que él me pusiera en esta situación, pero al final entendí que Dios me tiene aquí para grandes cosas, con el tiempo descubrí que podía hacer muchas cosas sin necesidad de tener mis piernas”, manifestó.

Hoy en día, Garzón ha sido la primera mujer en silla de ruedas en representar a Ibagué en Miss Wheelchair Colombia, el primer concurso de belleza en el país para mujeres con discapacidad, demostrando que una condición física no es impedimento para alcanzar sus sueños.

“Realmente fue algo difícil para mí, porque a esa edad me encantaba jugar fútbol, montar a caballo y yo sentía que no lo podía volver a hacer. Fue muy complicado para mí, pero uno de mis grandes motores siempre ha sido mi hijo mayor, porque estaba muy pequeñito, tenía un año y medio, y pues yo lo veía a él y pensaba, no puedo dejarlo solo, tengo que luchar por él”, dijo.

Asimismo, Rocío se ha dedicado a practicar varios deportes, logrando representar al departamento del Tolima y a

**A sus 17 años, Rocío Garzón fue diagnosticada con un tumor en la columna vertebral que afectó su movilidad, pero no su determinación para alcanzar sus sueños.**



Colombia en torneos internacionales, obteniendo medallas de oro, plata y bronce.

“Duré aproximadamente 13 años en tenis de campo. Obtuve varias medallas, plata, bronce y oro. Fui a representar al Tolima y a Colombia en Brasil, Sao Paulo. Fui a muchos torneos nacionales e internacionales, después de la pandemia, me retiro y no pensaba seguir haciendo deporte, pero mis compañeros me insistían, así que entré a hacer esgrima y aunque no me gustaba en un inicio, dije: bueno, vamos a intentarlo. Lo practiqué y a los cuatro meses de estar entrenando fui a Bogotá a unas competencias”, contó.

Por otra parte, ella comentó que desplazarse por la ciudad ha sido complicado, principalmente por la falta de accesibilidad en el transporte público. Además, muchos andenes no cuentan con rampas adecuadas y, cuando las hay, suelen estar bloqueadas por vehículos estacionados, lo que dificulta su movilidad.

“Para poder movilizarme en la ciudad ha sido complejo, empezando desde los medios de transporte, que dicen que algunas busetas tienen la rampa, la verdad yo nunca las he utilizado porque nunca he visto que las tengan o que las implementen. Uno sale a la calle y no encuentra la facilidad de desplazarse por los andenes, no hay rampas, y donde las hay las personas parquean sus carros, sus motos y no nos dejan movilizar”, indicó.

Y añadió: “Hay muchas partes donde todavía falta ser accesibles para nosotros. En mi caso, yo me movilizo sola, casi no me gusta estar que venga, ayúdeme, que hágame esto, porque la verdad a mí me gusta ser muy independiente, pero cuando veo esos obstáculos, como que hasta ahí llego y digo, no, qué falla que la sociedad aunque hemos avanzado mucho, la idea es que tengamos buena accesibilidad, donde todos podamos movernos por igual”.

De igual manera, explicó que lleva una vida independiente, en casa realiza las tareas del hogar de la misma manera que cualquier otra persona y no percibe limitaciones en sí misma. Para ella, estar en una silla de ruedas no representa una barrera.

“Soy muy independiente: lavo, cocino, plancho, barro, mi estufa la tengo a mi altura, donde pueda ver qué es lo que estoy preparando y no se me dificulte. En casa yo cocino igual que cualquier persona, hago los quehaceres del hogar como cualquier persona. Yo no veo li-

mitaciones en mí, para mí el hecho de estar en una silla de ruedas no significa una barrera”, afirmó.

Finalmente, Rocío recordó que desde hace 11 años encontró una oportunidad laboral en el centro comercial La Estación de Ibagué, gracias a una iniciativa de inclusión para personas con discapacidad. Este empleo le ha brindado estabilidad económica y una mejor calidad de vida tanto para ella como para sus hijos.

“Ojalá que las demás empresas, los entes competentes también sean inclusivos, para que más personas puedan tener la misma oportunidad que yo estoy teniendo en este momento de poder tener mi vivienda propia, darles un futuro mejor a mis hijos y tener la vida un poquito más estable. Los invito a que nos apoyen y que le abran las puertas a las personas con discapacidad”, concluyó. **O**



20 Familias Ganadoras

Tú y 3 integrantes de tu familia podrán ser ganadores por compras de \$50.000 en marcas participantes




¡Una experiencia inolvidable!

Desde el Viernes 8 de Noviembre hasta el Jueves 12 de Diciembre de 2024

\*Aplican condiciones y restricciones

# ¿Cómo evitar accidentes de los niños en esta temporada de vacaciones?

Tom Halada, enfermero de la Clínica Mayo, presentó las siguientes recomendaciones.

Con la llegada de la temporada de vacaciones, los niños tienen la oportunidad de disfrutar de actividades al aire libre o en la comodidad del hogar. Sin embargo, este tiempo de esparcimiento puede ser riesgoso, ya que los accidentes infantiles, como las caídas, son una de las principales causas de lesiones.

De acuerdo con Tom Halada, enfermero de la Clínica Mayo y

coordinador de trauma pediátrico en Rochester, Minnesota, los bebés y niños pequeños suelen lesionarse al caerse de camas, cambiadores o al acercarse a ventanas y escaleras sin protección adecuada.

“Una forma efectiva de prevenir caídas en el hogar es instalar correctamente puertas de seguridad en las escaleras y barreras en las ventanas”, explicó.

Por otro lado, los niños ma-

yores enfrentan riesgos al realizar actividades recreativas como ciclismo, patinaje y deportes al aire libre.

Halada subrayó: “es esencial que los niños utilicen equipo de protección adecuado y del tamaño correcto, como cascos, rodilleras, coderas y muñequeras. Esto puede marcar la diferencia entre una caída sin consecuencias graves y una visita al hospital”.

## ¿Cómo prevenir caídas infantiles?

- Amarre bien a los bebés en

las sillas, mecedoras y coches.

- Nunca deje a un niño solo en el carrito del mercado.
- Mantenga las ventanas bien cerradas si no las está usando.
- Arme espacios seguros para que jueguen los niños.
- Haga que su casa sea un lugar seguro para los niños.

- No pierda de vista a los niños pequeños.

Con estas medidas sencillas pero efectivas, podrá disfrutar de unas vacaciones más seguras y libres de preocupaciones, cuidando de lo más importante: el bienestar de los niños. ○



## ¿Qué hacer en caso de sufrir una quemadura por pólvora?

Con la llegada de las fiestas de fin de año, el riesgo de accidentes por el uso de pólvora aumenta significativamente.

Ante esta situación, EL OLFATO conversó con Ezequiel Montealegre, cirujano plástico de la Unidad de Quemados del Hospital Federico Lleras, quien dio una serie de recomendaciones para prevenir este tipo de incidentes.

“Recordemos que son artefactos explosivos con alto poder lesivo, que muchas veces pueden causar lesiones graves. En épocas anteriores hemos tenido casos en donde ha habido amputaciones, deformidad facial, pérdidas oculares, porque la más mínima chispa puede llegar a producir un evento catastrófico”, expresó Montealegre.

**Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para tratar este tipo de quemaduras de manera oportuna.**

Asimismo, el especialista señaló la importancia de proteger a los niños, quienes suelen ser las principales víctimas de estos accidentes.

“Los niños no deben manipular pólvora, y es fundamental que los adultos no dejen estos elementos en casa o los mantengan bien guardados, ya que los pequeños son muy curiosos”, manifestó.

En caso de sufrir una quemadura por pólvora, el profesional brindó las siguientes sugerencias:

“Lo más importante es retirar lo que

le está produciendo daño. Si hay algún elemento que le esté quemando como elementos candentes o que estén en llama, alejarlos del sitio de lesión. Si fue en un recinto cerrado, llevarlo al exterior, porque esa respiración de humos en forma permanente puede estar ocasionando lesiones a nivel pulmonar”, aseveró.

De igual manera, el doctor recomendó aplicar agua en la zona afectada y acudir de inmediato al centro de urgencias más cercano.

“Por supuesto, acudir inmediatamente a un centro de urgencias. Afortunadamente, hay una red en el Tolima que atiende este tipo de de llamados y rápidamente nos pueden contactar con un servicio de urgencias”, dijo.

Finalmente, el médico indicó que la Unidad de Quemados del Hospital Federico Lleras estará alerta durante esta temporada para atender a los pacientes que sufran lesiones por pólvora.

“La Unidad de Quemados del Tolima estará alerta a este tipo de eventos y asistirá al personal de salud para asesorarlos y de una forma más profesional iniciar la atención de este tipo de pacientes. Espero que tengamos una Navidad feliz, una Navidad que nos traiga muchas alegrías y que nos aleje de eventos que nos puedan ocasionar este tipo de artefactos como son la pólvora”, concluyó. ○



# ENCIENDE TU MOTOR

CON

**GanaGana**

¡La red multiservicios de los tolimenses!



POR SOLO  
**\$40.000**  
PESITOS



**\$67.744.800**  
**NETOS**  
PREMIO CHANCE TRADICIONAL

**JUEGA CON LA LOTERÍA DE BOYACÁ**  
**30 DE NOVIEMBRE 2024**

**TIENES MÁS OPORTUNIDADES DE GANAR**

Compra tu Tómbola y Participa en nuestros sorteos semanales,

Podrás llevarte **\$500.000**

Los números de tu tómbola son los mismos que jugarán con la Lotería del Tolima

Pagado apuesta Chance principal \$22.394 - Pagado Incentivo \$17.606



KWID OUTSIDER MECÁNICO, modelo 2025, gasolina,  
Eficiente motor 999 + SOAT + Matrícula.

**GanaGana**  
¡La red multiservicios de los tolimenses!



\*Aplican términos y condiciones

\*Las imágenes son de referencia

# Olvido y abandono:

## Una radiografía de los monumentos más importantes de Ibagué

**EL OLFATO** hizo un recorrido y evidenció el estado en el que se encuentran. Ciudadanos expresaron su descontento.



Los monumentos son las cartas de presentación que cuentan la historia de cada ciudad. En el caso de Ibagué, aunque hay muchos bien estructurados, bellos estéticamente y muy significativos, no son bien conservados ni por la ciudadanía ni por los entes gubernamentales.

Este panorama ha entristecido a la ciudadanía, quienes aseguran que monumentos como la locomotora, ubicada en la glorieta de la Terminal de Transportes, la guitarra de la Parque Manuel Murillo Toro; los músicos del Parque de la Música; la Flor de Ocobo en el viaducto del Sena, se encuentran en pésimas condiciones.

“Los monumentos están en mal estado por culpa de Ibagué, del vandalismo, de las personas que se ponen a hacer cosas en cada una, también culpa de las marchas porque siempre tiran a dañar los monumentos y no debería ser así”, dijo Daniel Sandoval, conocido en las redes sociales como ‘Viejo Flow’.

Y agregó: “Son monumentos que han estado mucho tiempo ahí y nos han representado de la mejor forma, y hay que cuidarlo y respetarlo como comunidad. La culpa es de todos”.

Asimismo, Víctor Manuel Arias concordó en que la falta de cultura ciudadana y la falta de mantenimiento no permiten que los monumentos sean cuidados y valorados.

“Es falta de cultura ciudadana no man-

tener bien organizados esos monumentos porque son la representación de la ciudad y de un país. De todas formas hay unos vandalizados y deteriorados porque no les hacen mantenimiento”, señaló.

Por otra parte, Sara Cruz aseguró que estas estructuras deben ser un referente para los turistas que visitan la ciudad, tanto desde otras partes del país como desde fuera.

“Me parece una falta de cultura y una falta de pertenencia. Estos son espacios para todos y para los que vienen de fuera son un referente para que la ciudad tenga mayor acogida. Entonces me parece una falta de respeto porque no los tienen en buen estado”, dijo.

Y añadió: “Están deteriorados, están rallados. Me parece que los entes que tienen la

capacidad y la visualización de toda la ciudad, necesitamos también mano dura porque los espacios deben estar limpios y merecemos respeto todos los que vivimos aquí en esta ciudad”.

Al igual que Sara, Ciro Cortés también lamentó el panorama con el que se encuentran los visitantes al llegar a la ciudad y hacer un recorrido por los lugares más importantes.

“Deben hacerles arreglos porque acá llegan muchos turistas de todas partes del país y gente de fuera del país también nos visitan. Y esa es una imagen muy negativa para nuestra ciudad”, aseveró.

Del mismo modo, sostuvo que hace falta mucha gestión por parte de la Administración Municipal y que monumentos como la locomotora o los músicos del Conserva-

torio, están totalmente abandonados, deteriorados, vandalizados por los habitantes de calle, delincuentes y por la suciedad de las palomas.

“La locomotora es otro monumento que está muy descuidado también por la cuestión de los habitantes de calle. Muchos llegan ahí y hacen sus necesidades dentro del tren. Entonces eso hace falta mucho cuidado”, explicó.

“El Parque de la Música también tiene sus falencias. Es una inversión que se hizo muy grande y han desvalijado todos los instrumentos musicales que están ahí como monumentos”, agregó.

Finalmente, Argemiro Ospina mencionó que los entes gubernamentales deben poner mano dura sobre quienes vandalizan estos lugares, imponiendo fuertes sanciones económicas.

“Debería haber un control más estricto y una sanción económica en caso de ver algún tipo de vandalismo hacia los monumentos, ya que he tenido la oportunidad de estar fuera del país y he visto cómo las personas cuidan sus monumentos. Aparte de la cultura ciudadana es porque se hacen sanciones económicas muy fuertes y la gente cuida su bolsillo”, concluyó.

Así pues, aunque los monumentos son cartas de presentación que cuentan historias, la que cuentan los de Ibagué actualmente son las del olvido y el abandono. **O**



LOTERÍA DEL  
TOLIMA

La Lotería del Tolima viene a sustituir a...

Wendy Estrada

OS-Hijo

#La Tolima y Sor Legal está de moda

ENTREGAMOS  
LOS BEPS  
12 LOTEROS

REGALAMOS  
SONRISAS A  
12 LOTEROS

Apoyándole a la salud de los tolimeses

# Agricultores de la vía Murillo - Manizales denuncian pérdidas económicas por el pico y placa ambiental

**Además, las decisiones que ha tomado Parques Nacionales no les permiten realizar sus actividades económicas con normalidad.**

Desde que el 26 de octubre de este año se empezó a implementar el pico y placa en la vía entre Murillo y Manizales que atraviesa el Parque Natural Nacional de los Nevados, los agricultores de la zona se han visto afectados al no poder salir a vender sus principales productos, como lo son la papa y la leche.

Según denunciaron algunos agricultores, a pesar de haber llegado a un acuerdo en el que cedieron el 40% de terreno de sus predios para proteger el ecosistema de páramo a cambio de

poder ofrecer sus productos en la carretera, Parques Nacionales no ha cumplido con su parte del



trato y no los han dejado comercializar sus productos.

En diálogo con Fabio Salazar, agricultor de la vereda La Esperanza, contó que han tenido pérdidas millonarias en la venta de sus productos y se ha generado una gran cantidad de desempleo debido a las medidas tomadas en el Parque de Los Nevados.

“La base de la economía de los dueños de los predios, fincas, restaurantes y hostales de la zona, ya no da más. Ese pico y placa generó un impacto de casi aproximadamente casi 2.000 desempleados entre Manizales y

Murillo. Todos los productores y dueños de fincas

que estamos desde La Esperanza hasta Murillo, producimos el 70% de papa que se consume en Manizales y en Ibagué”, manifestó.

Asimismo, mencionó la cantidad de leche que se produce en la zona y que podría perderse debido a los inconvenientes que les causan estas medidas de control.

“Adicional a eso, en las dos zonas, para Manizales se traen aproximadamente alrededor de 4.500 a 5.000 litros diarios de leche y hacia el otro sector, que es Ventanas y todo, se llevan

hacia Murillo. Es decir, en esa zona se produce un promedio aproximado entre 10.000 a 12.000 mil litros de leche dia-

rios”, explicó el agricultor.

En cuanto a los impedimentos que tienen de trabajar en los terrenos que hacen parte del Parque y de vender sus productos en la carretera, denunció que esta Parques Nacionales se estaría aprovechando de los ingresos que cobran por ingresar al Parque de Los Nevados.

“El fin de semana ingresan alrededor de 300, 400 turistas y cada turista paga un valor de \$40.000 mil pesos por el ingreso al Parque de los Nevados. Aproximadamente, el fin de semana ellos captan \$32.000.000, es decir, están recogiendo mensualmente aproximadamente más de \$120.000.0000 por solo cobrar el ingreso”, puntualizó Fabio Salazar. ◻

Prepárate para vivir las *Fiestas Decembrinas*

**TAPA ROJA**

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD  
PROHÍBESE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD

El 25 de noviembre se conmemora el día Internacional de la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres, una fecha que busca sensibilizar sobre la violencia de género como una de las mayores manifestaciones en el mundo de vulneración de derechos humanos.

Al respecto, la Fiscalía General de la Nación seccional Tolima dio a conocer que, en el Tolima, del primero de enero al 15 de octubre de este año se han registrado seis feminicidios, siendo los municipios de El Espinal, Guamo, Ibagué, Villarrica y Coello los más afectados.

Asimismo, los datos revelan que los mecanismos utilizados por los agresores para cometer los hechos han sido: proyectil de arma de fuego (tres víctimas), corto contundente (dos víctimas) y cortopunzante (una víctima).

Por otra parte, la Fiscalía señaló que se han presentado 20 casos de tentativa de feminicidio, de los cuales 12 han sido en Ibagué y los otros ocho de Chaparral, Carmen de Apicalá, Ortega, Planadas, Cajamarca y Coello.

“La violencia intrafamiliar para el año 2024 ocupa el tercer lugar de los delitos con mayor frecuencia en el Tolima. Dentro del contexto, las mujeres continúan siendo la población con mayor afectación por este flagelo delincriminal en el departamento. Desde el primero de enero al 15 de octubre del presente año, se obtiene un registro de 2.939 personas registradas en calidad de víctimas en el delito de violencia intrafamiliar, de los cuales 2152 son víctimas las mujeres”, precisó un informe de la Fiscalía suministradas a EL OLFATO.

# 25N: cifras y realidades sobre la violencia contra la mujer en el Tolima

**En este reportaje encontrarán alarmantes cifras de violencia de género y dos lamentables casos de mujeres víctimas de ella.**



De igual manera, en el mismo periodo de tiempo, la seccional Tolima registró un total de 1019 víctimas de delitos sexuales, de las cuales 820 son mujeres, como se muestra a continuación:

### El papel de quienes apoyan

Algunos casos de violencias son atendidos por los consultorios jurídicos de Ibagué, los cuales juegan un papel importante en el acompañamiento

legal de las víctimas de violencia de género, convirtiéndose en espacios de escucha activa y haciendo una intervención legal.

La profesora Inés Yohanna Pinzón, directora del Consultorio Jurídico de la UT, explicó cuál es el papel que juega el consultorio jurídico en la defensa de las mujeres.

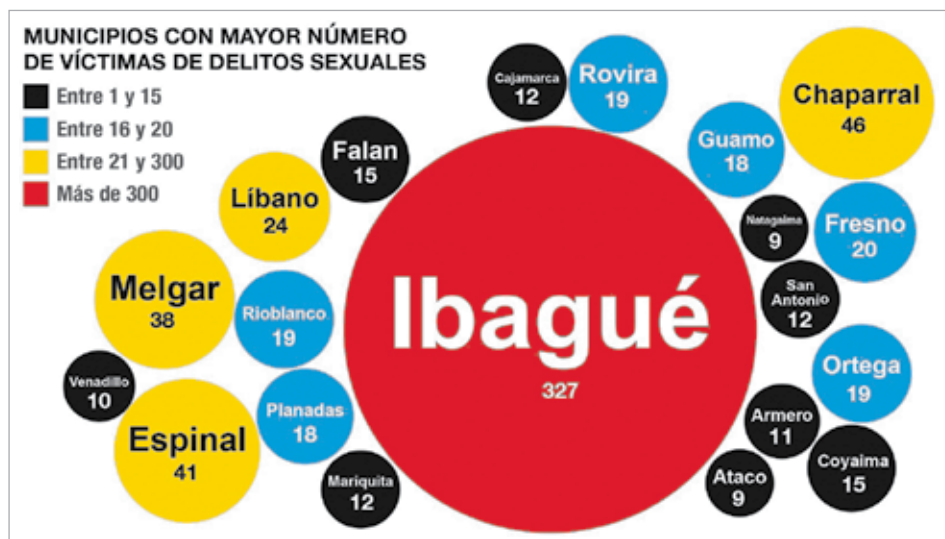
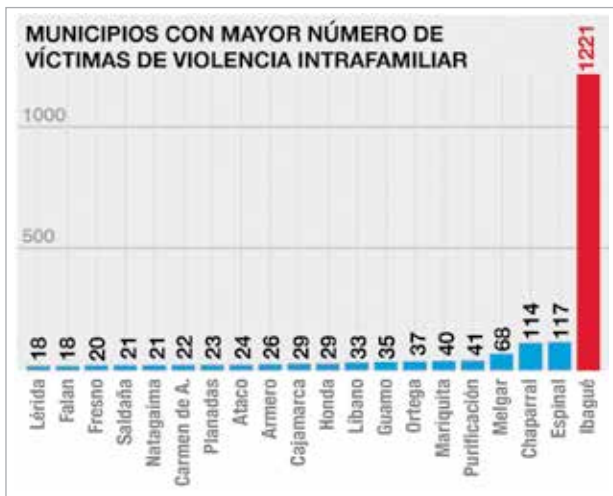
“El compromiso que se asume desde los consultorios jurídicos en la defensa

de derechos de las mujeres hace que no solo se resuelvan casos y se permita el acceso a la administración de justicia a mujeres en condiciones de vulnerabilidad, sino que además permite que los futuros abogados, comprendan la importancia de su rol en la erradicación de este tipo de violencias”, explicó.

Asimismo, dijo que los estudiantes comprenden que las acciones violentas

pueden ser muy diversas, detectando formas de violencia como: el chantaje emocional a través de los hijos o el maltrato a estos (violencias vicarias) o la denegación de cuotas alimentarias como medio de presión para que vuelvan a relaciones violentas.

“Cuando las mujeres gozan de información suficiente de sus derechos y de cómo defenderlos, e igualmente, buscan apoyo en otras mujeres y organizaciones, se genera toda una red que las puede salvar hasta de su propia muerte, hay que rescatar a las mujeres de modo preventivo, desde antes que los agresores organicen su estrategia criminal, tenemos que anticiparnos a sus mentes”, sostuvo Pinzón. ○



### ¿DÓNDE PUEDES DENUNCIAR O REPORTAR? COMISARIAS DE FAMILIA

Comisaria	Titular del despacho	Dirección y correo electrónico	Horario de atención	Cobertura en comunas y corregimientos
Primera	YOLANDA ROJAS SÁNCHEZ	Carrera 8ª Sur No 1-25 Barrio Kennedy - corrígulo a la Inspección de Policía <a href="mailto:comisaria1@ibague.gov.co">comisaria1@ibague.gov.co</a>	Lunes a Jueves: 7:30 am a 4:00 pm Viernes: 7:30 am a 3:00 pm	Comunas 11, 12 y 13 Sector rural: Dantas, Laurales, Garibos, Tapias, Toche, La Florida.
Segunda	PAOLA ANDREA LOAIZA BONILLA	Casa de Justicia barrio Ciudadela Simón Bolívar <a href="mailto:comisaria2@ibague.gov.co">comisaria2@ibague.gov.co</a>	Lunes a Jueves: 7:30 am a 4:00 pm Viernes: 7:30 am a 3:00 pm	Comunas 6, 7 y 8 Sector rural: San Juan de la China, San Bernardo, El Salado, Buenos Aires, Camino de Bulla, El Tolmo.
Tercera	DIANA MARCELA GUZMÁN GÓMEZ	Zona Industrial El Papayo - Instalaciones de la Fiscalía General de la Nación <a href="mailto:comisaria3@ibague.gov.co">comisaria3@ibague.gov.co</a>	Atención 24 horas de lunes a domingo por turnos	Comunas 5 y 9. Competencia especial en casos de violencia social.
Permanente primer turno	MELISA CAMELO	CAM del barrio La Pola <a href="mailto:comisariapermanente1@ibague.gov.co">comisariapermanente1@ibague.gov.co</a>		Comunas 1, 2, 3, 4 y 10 Sector rural: Coello Cocora, Juntas, Villa Restrepo, Cay y Calambuco.
Permanente segundo turno	HERBERTO RODRÍGUEZ PARRA	CAM del barrio La Pola <a href="mailto:comisariapermanente2@ibague.gov.co">comisariapermanente2@ibague.gov.co</a>		
Permanente tercer turno	DAVID RINCÓN HERNÁNDEZ	CAM del barrio La Pola <a href="mailto:comisariapermanente3@ibague.gov.co">comisariapermanente3@ibague.gov.co</a>		
Permanente cuarto turno	MARISOL TOVAR NUÑEZ	CAM del barrio La Pola <a href="mailto:comisariapermanente4@ibague.gov.co">comisariapermanente4@ibague.gov.co</a>		

### ¿DÓNDE PUEDES DENUNCIAR O REPORTAR? FISCALÍA

DIRECCIÓN	CANALES DE ATENCIÓN	HORARIOS DE ATENCIÓN
Recepción de denuncias de manera presencial en el Centro de Atención de la Fiscalía (CAF) ubicado en la Transversal 1 sur No 47 - 02 Bloque 1 Piso 1 Zona Industrial El Papayo - Ibagué.	LÍNEA DE ATENCIÓN - 122 <a href="mailto:verificarlaunica.tolima@fiscalia.gov.co">verificarlaunica.tolima@fiscalia.gov.co</a>	lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

**EN CASO QUE EL AFECTADO SEA UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE EL REPORTE DEBE SER CON ICBF**

CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO	HORARIO DE ATENCIÓN	COBERTURA EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS
GALÁN	Calle 13 # 2-84 Barrio Centro <a href="mailto:correspondencia.tol@icbf.gov.co">correspondencia.tol@icbf.gov.co</a> <a href="mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co">atencionalciudadano@icbf.gov.co</a>	8:00 am a 5:00 pm Jornada continua	Comunas: 1, 2, 3, 10, 11, 12 y 13 Corregimientos: Dantas, Juntas, Laurales, Tapias, Toche, Villa Restrepo, Llanitos, Coello Cocora, Santa Teresa, Pastales viejos y nuevos, Cay, Poco de Oro, Tres Esquinas, Salitre, Los Túneles, Invasión Bella Isla de Llanitos.
JORDÁN	Carrera 11 # 77-20 Barrio San Francisco Edificio Frontera piso 6 y 7 <a href="mailto:correspondencia.tol@icbf.gov.co">correspondencia.tol@icbf.gov.co</a> <a href="mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co">atencionalciudadano@icbf.gov.co</a>	8:00 am a 5:00 pm Jornada continua	Comunas: 4, 5, 6, 7, 8 y 9 Corregimientos: Buenos Aires, San Bernardo, San Juan de la China, Tolmo, Llano del Combeima, Carmen de Bulla, El Rodeo, Charro Rico, la Flor, Alto de Guatanday, Aparao, Briceño, Chembe, Chucurí, La Helena, La Palma, La Met.

### ¿DÓNDE PUEDES REPORTAR? En la Policía Nacional

Recibe reportes - remite a la entidad competente):  
**Línea Nacional: 123**  
**Patrulla Púrpura: 3115614109**  
**Correo electrónico de notificaciones: [metb.guad@policia.gov.co](mailto:metb.guad@policia.gov.co)**

**Tener en cuenta**  
 ¡En caso de violencia física o sexual: hospital, medicina legal o centro de salud más cercano ellos tienen la responsabilidad de denunciar a las autoridades competentes!.

# Denuncian cobro por el uso de los baños del Éxito de la 80 en Ibagué

*Según un video publicado en redes sociales, los clientes han tenido que pagar para acceder al baño, lo que ha generado molestias al considerar esta práctica como un abuso.*

Algunos usuarios del supermercado Éxito, ubicado en la calle 80 de Ibagué, expresaron su inconformidad por el cobro del servicio de baño en el establecimiento.

Según un video publicado en redes sociales, los clientes han tenido que pagar para acceder al baño, lo que ha generado molestias al considerar que esta práctica vulnera lo establecido en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

“Ahora se está cobrando el servicio de baño, cuando es prohibido, ya que se trata de un establecimiento comercial. La ley de seguridad ciudadana establece que este debe ser un servicio gratuito

para los clientes”, expresó la denunciante.

## ¿Qué dice la ley?

El Artículo 88 del Código Nacional de Policía señala que los establecimientos comerciales deben garantizar el acceso gratuito a los baños para niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad, sin importar si son

clientes o no.

Aunque la norma permite el cobro de una tarifa por este servicio, esta debe ser regulada por las autoridades locales.

El incumplimiento de este artículo puede acarrear una Multa General Tipo 1, equivalente a cuatro salarios mínimos diarios legales vigentes, o enfrentar la suspensión temporal de su actividad comercial.

Asimismo, varios clientes manifestaron que, en cambio, otros centros comerciales de la ciudad, como Acqua, Multicentro y La Estación, permiten el acceso gratuito a los baños.

“Señores del Éxito, desde cuándo se cobra el servicio de baño a sus clientes y más cuando por ley todo negocio de co-

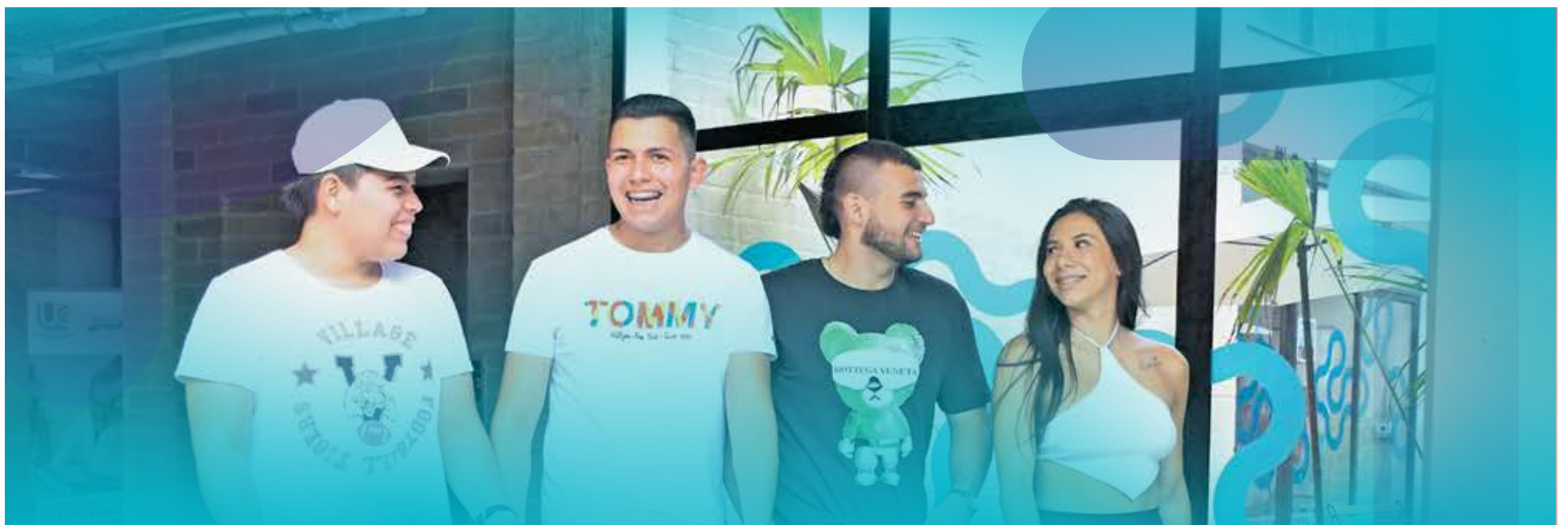
mercio en grande debe ofrecer servicio de baño a sus clientes y aún más cuando el local es de uso exclusivo para el comercio”, señaló otro ciudadano.

“Es casi obligatorio los baños de servicio público en estos establecimientos, no entiendo por qué son usureros de cobrar el servicio de baño”, agregó una residente de la zona.

Por su parte, el Éxito justificó el cobro argumentando que los recursos obtenidos se destinan al mantenimiento y limpieza de los baños.

“Para nosotros es muy importante brindarles a nuestros clientes el mejor servicio, por ello velamos porque nuestros baños estén siempre en óptimas condiciones”, dijo el Éxito.

Y añadió: “El cobro por el uso de estos está asociado al aseo permanente de los servicios sanitarios, función que es contratada con entidades externas que generan empleo, sin embargo, este servicio no se cobra a mujeres embarazadas, niños, adultos mayores ni a personas en condición de discapacidad, esto en concordancia con el artículo 88 del Código Nacional de Policía”.



## Expande tus oportunidades laborales

### Conviértete en profesional, especialista o magister

[www.ucc.edu.co](http://www.ucc.edu.co)

Escanea e inicia  
tu inscripción



ATRÉVETE A SER DIFERENTE

Sede Ibagué - Espinal

PBX Ibagué: (608) + 2596507 - PBX Espinal: (333) + 0333913

3143411586 - 3114768842

[mercadeo.iba@ucc.edu.co](mailto:mercadeo.iba@ucc.edu.co)

Síguenos en @ucc\_ibaguespinal

# Deportes Tolima buscará su primera victoria en los cuadrangulares frente a Junior



*El 'píjao' juega frente al 'tiburón' este domingo a las 7:20 de la noche en el estadio Manuel Murillo Toro.*

Un partido muy importante tendrá el Deportes Tolima este domingo cuando reciba al Junior de Barranquilla en el 'coloso de la 37'. Luego de empatar en la primera fecha de los cuadrangulares 0-0 frente al Once Caldas en Manizales, los dirigidos por David González buscarán una victoria para posicionarse en la parte alta del grupo B.

Por su parte, el elenco barranquillero llega con viento en la camiseta después de haber derrotado 1-0 con gol de Carlos Baca al América de Cali, el favorito del grupo, en el estadio Metropolitano de Barranquilla.

El 'píjao' sacó un punto que dejó sensaciones agrídulces entre sus hinchas, pues con lo demostrado en el partido pudo haber ganado tres puntos, pero la falta de definición de jugadas claras que generó y la buena actuación del portero del Once, James Aguirre, no se lo permitió.

"Pudimos ver un Tolima guerrero, con mucha mejoría, con hambre, mejorando el nivel de cada uno de los jugadores, con un portero seguro y haciendo que nuestra ilusión crezca más. Nos faltó lo más importante, el gol, pero por algo el arquero contrario fue la figura. Hoy hay que estar presentes, y así como nos reventamos la garganta cantando en el Palogrande, en nuestra casa debe ser aún más. ¡Vamos Tolima!", expresó Diana Pijao, hinchita representativa del Deportes Tolima.

También, es importante resaltar el buen rendimiento del portero William Cuesta, quien en dos oportunidades claras salvó a su equipo de

perder el compromiso. La primera fue una jugada de contraataque, en donde Alejandro García quedó mano a mano frente al guardameta, pero este le achicó bien el espacio y atajó el remate. Otra jugada determinante que salvó Cuesta, fue un remate cruzado de Michael Barrios que lo hizo exigir, y con una gran atajada a mano cambiada sacó el balón que iba a meterse en el ángulo de la portería.

## Historial entre 'píjaos' y 'tiburones'

El Deportes Tolima y el Junior de Barranquilla se han enfrentado en 14 oportunidades en los últimos cuatro años, de los cuales el 'tiburón' ha ganado ocho partidos, el 'píjao' cuatro y han empatado solamente dos veces.

La última visita del Junior a la ciudad de Ibagué fue el 24 de agosto de este año, ese día ganó el partido 1-0 con gol de Didier Moreno. Aunque la última vez que el Junior visitó al Tolima por cuadrangulares el 11 de noviembre del 2023, fue derrotado 3-1 con goles de Diego Herazo, Kevin Pérez y Cristian Trujillo, para el visitante anotó Steven Rodríguez.

Sin duda alguna, el Junior es la bestia negra del Deportes Tolima, por lo que buscará dejar esta racha de malos resultados y empezar a escribir una nueva historia.

Se espera un masivo acompañamiento por parte de los hinchas del Deportes Tolima, en el que sin duda alguna promete ser un gran partido.

El plantel de la tierra firme, cuenta con un gran refuerzo para estos cuadrangulares y es el regreso del capitán y jugador con más títulos del Deportes Tolima, Julián Quiñones. El defensor se recuperó de una grave lesión de rodi-





## ¿Necesita pagar el impuesto de su vehículo?

### Hay descuentos para los matriculados en el Tolima

**Las personas beneficiadas podrán tener descuentos desde el 50% hasta el 100%.**

A través de la ruta “Cero Deudas, Ponte al Día con el Tolima”, la Gobernación del Tolima busca otorgar beneficios tributarios a los contribuyentes con deudas en el impuesto de vehículos automotores.

Esto debido a que el cumplimiento tributario fortalece la inversión en educación, salud, deportes, infraestructura vial y programas sociales que benefician a toda la comunidad.

#### Los descuentos aplican de la siguiente manera:

- Hasta el 31 de diciembre de 2024: pago del 100 % del capital con un 80 % de descuento en sanciones e intereses.

- Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025: pago del 100 % del capital con un 60 % de descuento en sanciones e intereses.

- Del 1 de abril al 27 de junio de 2025 (último día hábil): pago del 100 % del capital con un 50 % de descuento en sanciones e intereses.

“Lo que hacemos es darle incentivos a los contribuyentes que tengan deudas con el impuesto de vehículos automotores. No hay que olvidar que estos descuentos se hacen del 31 de diciembre del año 2023 en años anteriores, es por ello que debemos pagar y ponernos al día en el periodo 2024 y como no en el próximo año periodo 2025”, dijo el secretario de Hacienda Guillermo Vallejo Franco.

#### Requisitos

- Quienes paguen hasta el 31 de diciembre de 2024 deben haber cancelado el impuesto de vehículos correspondiente a la vigencia fiscal 2024.
- Quienes lo hagan entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025 o entre el 1 de

**Ruta CERO Deudas**  
Ponte al día con el Tolima

Aprovecha descuentos especiales en **intereses y sanciones** para que regularices tus pagos pendientes de impuesto automotor:

- 80%** Hasta el 31 de diciembre 2024.
- 60%** Del 1 de enero al 31 de marzo 2025.
- 50%** Del 1 de abril al 27 de junio 2025.

→ Aplica sobre el 80% del impuesto correspondiente al departamento del Tolima.  
→ Válido para vigencias 2023 y anteriores.  
→ No aplica para acuerdos de pago.

**CONTÁCTANOS**  
Centro de Atención al Contribuyente,  
Cra 4 No. 9-67, La Pola, Ibagué  
+57 315 284 2586  
www.tolima.gov.co

abril y el 27 de junio de 2025 deben haber pagado los impuestos de las vigencias 2024 y 2025.

Para ser beneficiario, ingrese a la siguiente página web: <https://aplicativos-enlinea.net/sivervtolima/liquidacionweb/>

primeraa.php

Si requiere más información, puede dirigirse al Centro de Atención al Contribuyente, ubicado en la carrera 4 No. 9-67, barrio La Pola de Ibagué, o comunicarse a la línea de WhatsApp 315 284 2586. **o**

## Cámara de Comercio de Ibagué destinará \$100 millones para impulsar inversión en el Tolima

La entidad invertirá este dinero para la creación de Invest In Tolima, una iniciativa que busca atraer inversionistas nacionales y extranjeros al departamento.

La Cámara de Comercio de Ibagué (CCI) anunció una inversión de \$100 millones para la creación de Invest In Tolima, una iniciativa que busca atraer inversionistas nacionales y extranjeros al departamento.

Este proyecto hace parte del Plan Estratégico 2025-2029, denominado “Institucionalidad y Empresa”, que fue aprobado por la Junta Directiva de la Entidad tras 95 días de trabajo conjunto con colaboradores y aliados.

Carlos Hernando Enciso, presidente ejecutivo de la CCI, destacó que la creación de Invest In Tolima representa un paso clave para dinamizar la economía regional y fomentar la generación de empleo.

“Esta noticia es el resultado del compromiso que tenemos en la Cámara de Comercio, con la creación de Invest In Tolima y no es para menos, porque enten-

demos que estas entidades son las que facilitan que inversionistas extranjeros o nacionales lleguen a las regiones a generar empleo y dinamizar la economía”, expresó Enciso.

Y añadió: “así que lo incluimos en nuestro plan “Institucionalidad y Empresa” el cual fue aprobado por los miembros de la Junta Directiva”.

El Plan Estratégico, que será la hoja de

ruta de la Cámara durante los próximos cinco años, se enfoca en la transformación digital de las empresas, contribuir en sus procesos productivos, fortalecer la presencia de la Cámara Activa en el entorno empresarial y recuperar la confianza mediante la transparencia y los resultados.

Además, la implementación del Invest In Tolima tendrá que articularse con las demás Cámaras de Comercio del departamento, la Alcaldía de Ibagué, la Gobernación del Tolima y empresas locales.

El plan se desarrolló a través de 30 encuentros de trabajo y contó con la participación de más de 500 stakeholders y partes interesadas que de la entidad. Entre ellos se destacan gremios económicos, empresarios matriculados y afiliados, integrantes de clústeres, colaboradores, miembros de la Junta Directiva, entre otros.



Taller de planeación estratégica con la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Ibagué, a cargo de Nicolás Uribe expresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bogotá

**CORTOLIMA**  
Corporación Autónoma Regional del Tolima

ISO 9001  
ISO 14001  
ISO 45001

## Ya llega la Navidad Sostenible

Elabora tu pesebre ecológico e incluye a Palma (Nuestro personaje institucional)

Escanea el código QR y participa

@cortolima

**CORTOLIMA**  
Corporación Autónoma Regional del Tolima

ISO 9001  
ISO 14001  
ISO 45001

### En esta temporada de más lluvias recuerda:

1. No realizar baños o actividades cerca de ríos caudalosos o torrenciales.
2. Realizar mantenimiento preventivo de las viviendas.
3. Tener una buena canalización en los predios para evitar inundaciones en las laderas.

## Crucigrama

	<b>Foto uno: Poeta peruano</b>	Abuela de Jesús	Municipio español	Pizza	Río de España	Raza de perro	Testa	Atascar	Relativo al útero	Aeropuerto de ibagué	Caja judía
	Municipio de Cundinamarca										
	De cobre o de bronce				Ceros de cien	Astato	Sufijo alcohólico		Río Alba de los antiguos		
	<b>Foto dos: Poeta peruano</b>										
	Punto cardinal	Río suizo	Calípedes		Percibir el aroma				Diosa escandinava del mar		
Lugar remoto o distante	Quimeras	Época		Esquivar a un contrario	Administrador de los bienes de una diócesis	Calmar	Voz para ahuyentar a los perros		El, en francés		Artículo
Poeta colombiano							Argón		Compañero de Pedro		
Conjunción latina		Apócope de tate		Roentgen	Líquido untuoso	Titán		Musa de la poesía	Los Buenos del sur	Constelación	
Escritor español											
Agencia de noticias		Número de euler	Asisten	Voz del fantasma		Prefijo que indica privación		Medida de longitud japonesa			
Conjunto de copos caídos				Forma de pronombre		Encendido		Terminación verbal			
Dios calmuco		Menaje				El planeta rojo					
Carta de la baraja		Negación		Parte giratoria del helicóptero				Osmio			



# Cumpleaños



El productor audiovisual, Sergio Quintero, disfrutó la llegada de sus 36 años junto a sus compañeros de trabajo.



Olga Lucía Cabezas Morales celebró un año más de vida junto a su madre y sus dos hermosos hijos.



Cristian Gutiérrez, director ejecutivo de Fenalco, compartió con su equipo de trabajo la llegada de un año más de vida.



Estefany Rojas celebró su cumpleaños número 22, en compañía de sus amigos.



Adrián Vanegas festejó sus 30 años junto a sus compañeros de trabajo y su esposa.

SERVINGAS SA ESP Servicios Públicos Ingeniería y Gas			
Servicios Públicos Ingeniería y Gas S.A. ESP. Tarifas de Gas Combustible Para Usuarios Regulados Mercado Relevante conformado por los municipios de Falan, Casabianca, Palocabildo y Villahermosa RESOLUCIÓN CREG 061DE 2006			
Tarifas aplicables durante el mes de: <b>noviembre-2024</b>			
Aplicación de la fórmula tarifaria definida mediante Resolución CREG 137 de 2013:			
Cargo Variable	$CUV_{m,i,j} = \frac{G_{m,i,j} + T_{m,i,j}}{1 - \rho} + (D_{m,i,j} \times f_{pc_{m,i,j}}) + Cv_{m,i,j} + Cc_{m,i,j}$		
Cargo Fijo:	$Cuf_{m,i,j} = Cf_{m,i,j}$		
COMPONENTES TARIFARIOS			
Costo de Compras de gas	\$/m <sup>3</sup>	Gm =	1421.44
Costo de Transporte	\$/m <sup>3</sup>	Tm =	584.11
Factor de Pérdidas	%	p =	3.63%
Cargo Promedio de Distribución	\$/m <sup>3</sup>	Dm =	135.28
Factor de corrección Poder Calorífico		Fpc =	1.14
Componente variable de comercialización	\$/m <sup>3</sup>	Cvm =	0.00
Cargo por Confiabilidad	\$/m <sup>3</sup>	Ccm =	0.00
<b>Cargo Variable Real</b>	\$/m <sup>3</sup>	<b>CUvR =</b>	<b>2,235.32</b>
<b>Cargo Variable Aplicado E1</b>	\$/m <sup>3</sup>	<b>CUvAE1 =</b>	<b>2,055.73</b>
<b>Cargo Variable Aplicado E2</b>	\$/m <sup>3</sup>	<b>CUvAE2 =</b>	<b>2,055.73</b>
<b>Cargo Variable Aplicado E3</b>	\$/m <sup>3</sup>	<b>CUvAE3 =</b>	<b>2,055.73</b>
<b>Cargo Variable Aplicado E4</b>	\$/m <sup>3</sup>	<b>CUvAE4 =</b>	<b>2,055.73</b>
<b>Cargo Variable Aplicado Comercial</b>	\$/m <sup>3</sup>	<b>CUvAC =</b>	<b>2,238.69</b>
Cargo máximo de comercialización o Fijo	\$/factura	Cfm =	3,364.49
ESQUEMA DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES			
Subsidios aplicados para el rango de consumos entre cero (0) y el consumo de subsistencia (20 m3)			
Contribuciones aplicadas sobre el cargo fijo y el cargo por consumo			
ESTRATO	MUEq (\$/m <sup>3</sup> )	Tarifa SUBS (\$/m3)	Sub/Cont (%)
Residencial Estrato 1	2,556.40	1,103.54	56.83%
Residencial Estrato 2	2,545.46	1,379.63	45.80%
Residencial Estratos 5 y 6			20.00%
No Residencial			8.90%
MUEq: Costo equivalente de prestación del servicio de gas			
<b>PEDRO SUPELANO</b> Gerente			



Guillermina Puentes agasajó su cumpleaños número 68 rodeada de su familia.



## SEGUNDO EDICTO

Que la señora **LUZ MYRIAN AVILA (Q.E.P.D)**, identificada con cédula de ciudadanía 38.264.859 expedida en Ibagué - Tolima, laboró en la Universidad del Tolima, nombrada mediante Resolución No. 001819 del 11 de octubre de 1993, como Aseadora grado 01, adscrita a la Dirección de Servicios Institucionales, falleció según Certificado de Defunción No. 24096820681636.

Que para efectos de reconocimiento y pago de los emolumentos que se le adeudan, se ha presentado a reclamar la señora **INGRI YUTSELI GUALTERO AVILA**, identificada con cédula No. 28.538.163, **GELVER HUMBERTO GUALTERO AVILA**, identificado con cédula No. 14.295.390 y **KELLY JOHANNA GUALTERO AVILA**, identificada con cédula No. 1.110.480.685, en calidad de hijos de la señora **LUZ MYRIAN AVILA (Q.E.P.D)**.

Las personas que se crean con igual o mejor derecho, deben presentarse a la Universidad del Tolima, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de el segundo aviso, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.32.5 del decreto 1083 DE 2015.

**YULIETH CATERINE ANDRADE VALLEJO**  
Jefe Dirección Gestión del Talento Humano



Universidad del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

# Estudia **GRATIS** la carrera profesional o tecnológica de tus sueños.

Valor de la inscripción:

# \$176.800

Cerramos inscripciones el **18 de diciembre de 2024**

## PREGRADOS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL



- › Medicina Veterinaria y Zootecnia\* RS-801
- › Ingeniería Forestal\* RS-811
- › Ingeniería Agronómica\* RS-810
- › Ingeniería Agroindustrial\* RS-3643
- › Administración de Empresas\* RS-808
- › Economía RS-4073
- › Licenciatura en Matemáticas\* RS-805
- › Comunicación Social y Periodismo\* RS-7874
- › Negocios Internacionales RS-7150
- › Licenciatura en Ciencias Sociales RS-803
- › Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental RS-11459
- › Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes\* RS-3290
- › Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana RS-11323
- › Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés RS-106740
- › Arquitectura RS-788413
- › Tecnología en Levantamientos Topográficos RS-108974
- › Diseño Interactivo y Multimedia RS-1207
- › Tecnología en Modelación de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería RS-116301
- › Biología\* RS-3315
- › Matemáticas con Énfasis en Estadística RS-3345
- › Química RS-109534
- › Física RS-110858
- › Enfermería\* RS-807
- › Medicina\* RS-4000
- › Artes plásticas y visuales RS-54683
- › Historia RS-55003
- › Sociología RS-55002
- › Derecho RS-90513
- › Ciencia Política RS-90939



## PREGRADOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

- › Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana\* RS-106054
  - › Seguridad y Salud en el Trabajo RS-105679
  - › Ingeniería de Sistemas RS-10228
- › Licenciatura en Educación Infantil RS-20264
- › Licenciatura en Educación Artística RS-101873
  - › Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental\* RS-101681
  - › Ingeniería en Agroecología RS-107489
  - › Administración Financiera RS-809
- › Tecnología en Regencia de Farmacia RS-53371
  - › Tecnología en Protección y Recuperación de Ecosistemas Forestales RS-9047
  - › Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras RS-3661
  - › Contaduría Pública RS-en trámite

\* Programas acreditados de alta calidad



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

# www.ut.edu.co